



**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN0286/2022
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ**

En Guadalajara, Jalisco, siendo las **16:30** horas del día **14 de octubre del 2022**, estando debidamente constituidos como Unidad Centralizada de Compras de la Secretaría de Administración, en las instalaciones de la Dirección General de Abastecimientos ubicada en Avenida Prolongación Alcalde No. 1221, Col Miraflores, en esta ciudad; de conformidad con los artículos 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios así como 63 y 65 de su Reglamento; en cumplimiento a lo establecido en el punto 5.1 de las Bases de la **Licitación Pública Nacional LPN0286/2022 Sin Concurrencia del Comité**, denominada **"ADQUISICIÓN DE IMPRESIÓN DE LIBROS SOLICITADOS POR LA SECRETARÍA DE CULTURA"**, se hace constar la participación de las siguientes personas:

Por la Convocante	
Nombre	Cargo
Lic. Jorge Alberto Zaragoza Vázquez.	Representante de la Unidad Centralizada de Compras
Lic. Carlos Alejandro Orquiz Ramírez.	Comprador

Por el Área Requiriente	
Nombre	Cargo
Alejandra Petersen Castiello	Directora de Desarrollo Institucional

Participantes	
Nombre del Representante	Razón Social/Nombre
C. Chrystian Hahнемann Mendoza García de León	COMPUTER FORMS S.A. DE C.V.
C. Enrique P. Sánchez Rebollar	OFFSET REBOSAN S.A. DE C.V.

Acto seguido y en apego a la convocatoria de la licitación mencionada, sólo se dará respuesta a las preguntas que se hayan enviado en el formato, hora y fecha establecidos en las mismas, en el entendido que no se dará respuesta a las preguntas que surjan posterior a la fecha y hora señalada. Las preguntas que a continuación se exponen las enviaron los participantes vía correo electrónico mismas que se presentan exactamente como las redactaron:

Participante: COMPUTER FORMS S.A. DE C.V.

- Referencia: anexo técnico. La convocante solicita la portada en medida de 22x28.5 cms y la contraportada de 13.7 x 2 cm nos puede confirmar si es correcto ya que la contra portada debería tener la misma medida de la portada es decir 22x28.5 ¿es correcta nuestra apreciación? **R: esta medida se refiere únicamente al área de impresión de serigrafía en los forros. La medida de portada incluye rebase, pero el tamaño final de la publicación es de 21.5x28cm.**
- Referencia: anexo técnico. La convocante solicita el lomo en medida 18x1.6 cms, pero la altura de la portada es 22 cm. **R: esta medida se refiere únicamente al área de impresión de serigrafía en el lomo. El tamaño final de la publicación es de 21.5x28cm.**

Nos puede confirmar la convocante si la medida correcta del lomo es de 22 x 1.6 cm. **R: la medida de ancho final del lomo dependerá del grosor que, del papel, esta medida se corroborará con el impresor al enviar el archivo de diseño. La altura final del lomo es de 21.5 cm**

- Referencia: anexo técnico. La convocante solicita hojas sueltas en el apartado insertos para las páginas 112 y 128. Nos puede especificar más a detalle a que se refiere con este punto de hojas sueltas. **R: son 6 páginas impresas 1x1, en papel bond ahuesado de 90g. Tamaño final 14x21.5cm. Estas van insertas y cosidas como parte del libro.**

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la junta de aclaraciones referente a la Licitación Pública Nacional LPN0286/2022 Sin Concurrencia del Comité.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN0286/2022
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ

4. Referencia: anexo técnico. La convocante solicita inserto para la pagina 192 en medida de 63 x 15 cms debido a que esta medida es más larga que los interiores solicitamos a la convocante nos aclare, ¿si llevará alguna pleca de doblez?
R: la medida más larga es de 63 cm y requiere 2 dobleces. Quedando en un tamaño final doblado de 21.5cm, justo al ancho de la publicación
5. Referencia: anexo técnico. La convocante solicita muestras físicas. Para cumplir con este punto entendemos que podemos mandar muestras representativas que cumplan con los materiales y características difiriendo en diseño ¿es correcta nuestra apreciación? **R: Es correcto. Pueden ser una o más muestras representativas que provean evidencia de que la empresa lleve a cabo el proyecto con las características mencionadas.**

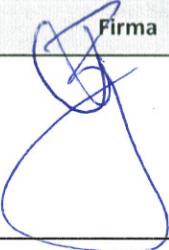
Participante: **OFFSET REBOSAN S.A. DE C.V.**

1. Según el anexo técnico, apartado 5. en “Obligaciones de los participantes”. En la obligación dos en donde se establece que el proveedor deberá entregar una muestra física con las características para su validación, ¿pueden ser dos o más muestras físicas que reúnan por separado las características que se numeran? **R: Para cubrir esa obligación, el proveedor participante sí puede entregar una o más muestras físicas de trabajos que cumplan con las características enlistadas en el apartado 5. del Anexo técnico (a. Forro con pasta dura cartoné, cubierta en tela e impresión en serigrafía, b. Interiores en impresión offset 4x4 tintas. c. Un inserto en cartulina Firenze o de gramaje similar. d. Un inserto en papel bond de 90 gramos o similar. e. Terminado cosido).**
2. Según el anexo técnico, apartado 5. en “Obligaciones de los participantes”. En la obligación dos en donde se establece que el proveedor deberá entregar una muestra física con las características para su validación ¿Cómo es la entrega de la(s) muestra(s) física(s) en otro sobre o bolsa que se anexe al sobre con los anexos necesarios para participar? **R: Podrán ser entregadas en una bolsa o caja que contenga la o las muestras físicas con todos los formatos necesarios para poder participar. Asimismo, deberán tener las características mencionadas en el punto 6.2, página 7 de las Bases, donde se especifica que “Las muestras presentadas deberán estar perfectamente identificadas con la razón social del licitante, número de licitación, número de partida cotizada y la descripción detallada de las muestras presentadas, lo anterior en una hoja membretada del participante y firmado por el representante legal”.**

No habiendo más preguntas y hechos que hacer constar, los participantes consideran salvaguardados en su beneficio y en beneficio de sus representados, sus derechos constitucionales, humanos y demás garantías que se desprendan de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la del Estado de Jalisco y cualquier otro ordenamiento legal, por lo que ninguno se reserva prerrogativa alguna en contra de éste acto.

Se cierra la presente acta siendo las **16:40** horas del día **14 de octubre del 2022**, y en cumplimiento con el artículo 63 numeral 1 fracción V de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios así como 63 y 65 del Reglamento firmando los asistentes a dicho acto.

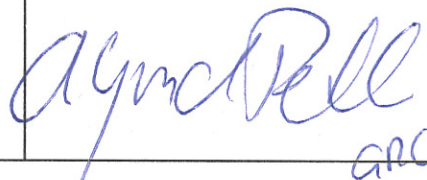
Esta Acta consta de **03** páginas, firmadas por los asistentes para los efectos legales y administrativos conducentes.

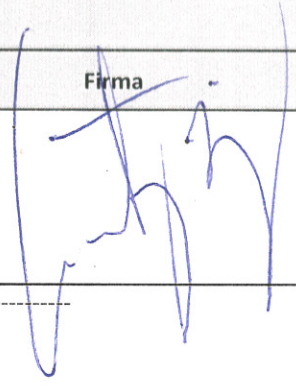
Por la Convocante		
Nombre	Cargo	Firma
Lic. Jorge Alberto Zaragoza Vázquez.	Representante de la Unidad Centralizada de Compras	
Lic. Carlos Alejandro Orquíz Ramírez.	Comprador	

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la junta de aclaraciones referente a la Licitación Pública Nacional LPN0286/2022 Sin Concurrencia del Comité.



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN0286/2022
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ

Alejandra Petersen Castiello	Directora de Desarrollo Institucional	 ARC
------------------------------	---------------------------------------	--

Participante Asistente		
Nombre del Representante	Razón Social/Nombre	Firma
C. Jorge Rómulo Gutiérrez Zúñiga	COMPUTER FORMS S.A. DE C.V.	

FIN DE ACTA



